

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALL WORK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo de 2013, a las 9h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Bernabe Pesantesco y Mañosca, se reúnen los señores Hugo Erazo y Stephanie Erazo, socios de la compañía, quienes además son Gerente General y Presidente de la misma, y como tal, actúan como Secretario y Presidente de la Junta. Por secretaria se constata la presencia de la totalidad del capital, por tanto la junta universal es procedente, y se trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerencia.
2. Conocimiento del estado de resultados y balances de la compañía.
3. Decisión sobre las utilidades de la compañía

El orden del día es aprobado por unanimidad y pasa a ser tratado por la junta.

1. El Gerente General da lectura a su informe realizando un análisis de la compañía, así como del entorno externo. Analiza además la situación comparativa de la compañía en relación al año anterior, y en cuanto se refiere a las utilidades, sugiere a la junta que las mismas sean puestas a consideración de los socios. El informe del Gerente es aprobado por unanimidad.
2. Posteriormente, el Gerente General pone en consideración de la junta los balances de la compañía, los cuales, tras la absolución de varias inquietudes es aprobada por unanimidad.
3. En cuanto a las utilidades, se aprueba la moción del Gerente de poner a consideración de los socios.

Siendo las 10h30 se clausura la junta, se redacta el acta y se firma en unidad de acto.


Hugo Erazo
Socio – Gerente General


Stephanie Erazo
Socia - Presidente